

SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL LISTADO DE PERITOS DEL COIQCV

Datos colegiado:

Nombre y apellidos:

DNI:

Nº colegiado:

Dirección profesional:

Población:

Provincia:

C.P:

Teléfono de contacto:

Fax:

E-mail:

Especialidades profesionales en las que desea inscribirse:

- Alimentación
- Biocidas
- Cerámica
- Control de plagas
- Detergentes
- Limpieza
- Patologías y ensayos de hormigón armado
- Patologías y ensayos de materiales de construcción
- Recauchutado de ruedas
- Fabricación de equipos
- Electrónica
- Biotecnología
- Polímeros y fibras sintéticas
- Siderurgia y metalurgia
- Arqueoquímica
- Hormigón, cemento y productos construcción
- Industrias de refino y petroquímica
- Industria de detergentes, cosmetología y perfumista
- Enseñanza

- Fabricación de pinturas y barnices
- Geoquímica
- Industria agroalimentaria
- Industria de automoción
- Industria de la pasta de papel
- Industria de la piel y cuero
- Industria química y farmacéutica
- Medio ambiente
- Prevención de riesgos laborales y seguridad laboral
- Prevención gestión técnica y evaluación e impacto de emisiones contaminantes
- Química básica y fina
- Química forense
- Química nuclear
- Química sanitaria y salud pública. Consumo
- Tecnología e ingeniería de materiales
- Tecnología e ingeniería química
- Agua, saneamiento, fontanería y depuración
- Cueros y textiles

Justicia Gratuita

- Sí
- No

Ámbito territorial:

- Comunidad Valenciana
- Valencia
- Alicante
- Castellón

Nota: es obligatorio rellenar todos los campos solicitados.

Documentación que debe adjuntarse obligatoriamente:

- C.V. en el que quede acreditada de forma detallada la experiencia profesional adquirida.
- Declaración responsable sobre la capacidad técnica y material para efectuar y facturar los informes periciales realizados
- Declaración responsable de no tener abierto expediente judicial y/o administrativo.
- Declaración responsable de no hallarse incurso en incompatibilidad.
- Declaración responsable sobre veracidad de los datos expresados.

Firmado:

Los datos facilitados en la presente solicitud, serán recogidos en un fichero automatizado con la finalidad de tramitar su designación como perito a efectos de dictámenes y para la confección de la Lista de Peritos a la que se refiere el artículo 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Carácter Personal (LOPD) si lo desea pueda ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten, mediante escrito dirigido al Secretario del COIQCV. Con el fin de mantener sus datos permanentemente actualizados, en caso que se produzca en un futuro alguna modificación de los mismos, deberá notificarlo al COBCM debidamente por escrito.